



SELO QUARTO, VENTENA
MAYAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y VNO.

el Sr. Dn. Fran. Lorenzo Dixo: se conformaba con
el dictamen del Sr. Dn. Juan Octavio Muñoz
el Sr. Dn. An. Quintana Alq. maior Dixo: se con
formaba con el dictamen del Sr. Dn. Thomas
fern. Ibanez, y con el de Sr. Juan Soriano Ro
driguez

Y por el Sr. Alcalde maior se dixo: que median
te aque de el maior numero de individuos se
dirige su resolucion aque se consulte, auios fin
e tienen pedido, varios testimonios; se libren
a ambas partes al thesor q. lo solicitan (como)
dix. auios fin se de recado politico a Sr. Bar.
rancher exiba el titulo
Con lo qual se concludio esse suentami. y lo fix

maxon de que damos fe
Pedro Beneyto Thom. fern. Ibanez
Dn. Juan Octavio Muñoz
Dn. Joseph Eugenio Ortega
Dn. Juan Soriano Rodriguez
Dn. Pedro Ontano Ibanez
Dn. Manuel de Ibanez
Dn. Juan Octavio Muñoz Ibanez

